



PERMISO DE EDIFICACION N° 12 FECHA 04/01/2017

CARPETA N° 167/2011

PERMISO ANTERIOR : 359/2011

INFORMACIONES PREVIAS : 1948 DEL 15-06-16

TIPO DE OBRA: [] OBRA MENOR, [] OBRA NUEVA, [x] CAMBIO DESTINO, [] ALTERACION, [] AMPLIACION, [] MODIFICACION PROYECTO, AVANCE OBRA: [] SIN INICIAR, [] INICIADA, [] TERMINADA (Regularización)

I.- ANTECEDENTES RELATIVOS A LA PROPIEDAD

ROL AVALUO N° 1321-17

Ubicación LOCALIDAD TEMUCO Superficie Terreno 516,25 m2 100%, Calle/Camino SANTA LAURA N°089 Superficie Primer Piso 204,00 m2 40%

Urbana [x] Rural []

Table with 2 columns: Field (Propietario, Domicilio en, Representante Legal, Domicilio en) and Value (FARIAS Y VILLANUEVA LIMITADA, SANTA LAURA N°089, PATRICIO FARIAS VILLANUEVA, RUT 77.813.330-K)

II.- PROFESIONALES

Nombres y Apellidos Ciudad

Table for professionals with rows for Architect, Domicilio, Constructor, Calculista, Supervisor, and two Independent Revisors.

III.- ACOGIDO LEY

IV.- DESTINO

CLASE

SUPERFICIE

OFICINAS

-. m2

-. m2

- SUPERFICIE APROBADA

-. m2

PISOS []

VI.- NOTAS:

- 1. Toda obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones y demás antecedentes aprobados por la DOM.
2. El presente Permiso se aprueba en consideración al Art. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
3. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los profesionales patrocinantes del proyecto.
4. Autoriza cambio de destino de VIVIENDA a COMERCIO en 82,00m,2 en 1 piso.
5. El presente documento constituye PERMISO Y RECEPCION SIMULTANEA.
6. CARPETA 167/2011 SEO 22360/2016

Handwritten signature: CONSUELO SANCHEZ NAVARRETE, Dirección de Obras Municipales

REVISOR



MARCELO BERNIER RICHTER, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES